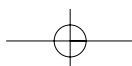


**Ulrike Capdepón**

## **La memoria de la Guerra Civil española a los setenta años de su comienzo**

Como ha mostrado el debate público de los últimos meses, la Guerra Civil española (1936-1939), a los setenta años de su comienzo, ha suscitado controversias ocupando a la opinión pública como no lo hizo en aniversarios anteriores. El hecho de que se haya aprobado una ley para que 2006 sea declarado como “año



de la memoria histórica” con el fin de rehabilitar e indemnizar a las víctimas de la dictadura de Franco y de la Guerra Civil, con los votos a favor de todos los grupos parlamentarios salvo el Partido Popular, muestra una vez más el desacuerdo de los conservadores con el resto de los partidos políticos. Dicha ley ha venido acompañada de una intensa polémica, por lo que el gobierno ha ido suavizando su contenido para tratar de evitar el enfrentamiento político.

Sin embargo aquella iniciativa parlamentaria es consecuencia de que, desde hace unos años, se están produciendo en España intentos de revisar el pasado franquista y de discutir públicamente sobre su legado histórico. La conmemoración de los valores de los perdedores de la guerra y los represaliados por el franquismo, antes proscrita al ámbito privado o familiar, durante los últimos años ha aumentado progresivamente en el discurso público, es decir en los ámbitos de construcción de la memoria colectiva. Cabe constatar que la exigencia de una memoria histórica, entendida como representación social del pasado, se refiere sobre todo a la represión de los vencidos frente al silencio y el olvido público dominantes durante la transición y mucho tiempo de la democracia.

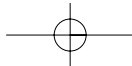
La presencia pública del aniversario de la Guerra Civil este año ha adquirido una nueva dinámica en el ámbito político en comparación con los décimos aniversarios en 1976, 1986 y 1996. ¿Cómo puede explicarse este fenómeno? A través del estudio de las conmemoraciones de los aniversarios del comienzo de la Guerra Civil y su cambio en la memoria oficial que se transmite por las instituciones del Estado, se refleja cómo ha evolucionado su recuerdo y la influencia que ha tenido a lo largo del tiempo en el devenir político contemporáneo.

La historia siempre se construye dentro de la memoria colectiva mediante procesos discursivos y representativos. Cada comunidad depende de la unión afectiva de sus ciudadanos. La élite del poder político está interesada en exponer sus logros y hacer ver sus méritos como oferta de identificación, mientras que la población tiene un interés en ver cómo se presenta el estado y cuáles son sus valores. Cada régimen político construye su propia interpretación del pasado: las prácticas conmemorativas están sujetas a las constelaciones políticas cambiantes. Mediante los días conmemorativos institucionalizados políticamente se intenta representar una imagen histórica hegemónica.

### **Memoria de la Guerra Civil en la dictadura franquista...**

Las guerras civiles provocan un desequilibrio de la memoria colectiva porque los vencedores imponen sus símbolos y su discurso oficial por encima de los vencidos. En España después de la Guerra Civil la construcción de la memoria oficial durante cuarenta años fue controlada por la dictadura franquista. Durante la larga época del franquismo la memoria institucional fue una memoria impuesta que transformó la contienda de la Guerra Civil en el mito fundacional y garante básico de su legitimidad. El recuerdo de la Segunda República y de la Guerra Civil que en el discurso legitimador oficial simbolizaban la polarización social, creaba el contraste necesario para una presunta interpretación positiva del régimen de Franco. Oficialmente sólo hubo muertos de un lado, el de los “caídos por Dios y por la Patria” y del otro sólo “violencia roja”.

Con el fin de legitimar el régimen, los franquistas tomaron simbólicamente posesión de la vida pública, destruyendo así la



memoria republicana. La dictadura franquista intentó llevar a cabo lo que A. Assmann caracteriza como ‘mnemocidio’ impuesto a sus vencidos mediante la más férrea propaganda auto-legitimadora. La represión franquista permanecía sumida en un silencio oficial completo y el recuerdo de sus víctimas se diluía entre el miedo y la vergüenza.

Como demostraron P. Aguilar Fernández y W. L. Bernecker/S. Brinkmann, ya desde los primeros años del franquismo se crearon múltiples ritos conmemorativos como signos externos de la victoria que sirvieron como lugares de memoria del régimen. Dentro de sus políticas con la memoria, el bando nacional hasta creó un nuevo calendario de efemérides: mientras al año 1936 se le denominó “primer año triunfal”, el de 1939 fue el “año de la victoria” según la memoria impuesta de los vencedores. Los días festivos se convertían así en un mecanismo para configurar el estado y la sociedad. Eran celebrados como “festivales de la victoria” (P. Preston) que servían para humillar a los vencidos y auto-declararse como los mensajeros de la paz. De esta forma el franquismo consideró dignas de celebración tanto el 18 de julio, “día del alzamiento”, como el 1 de abril, “día de la victoria”, en las que se institucionalizaron la separación entre los dos bandos. La fecha del 18 de julio a lo largo del régimen franquista tuvo una gran entidad simbólica. Mientras que en los primeros años de la dictadura obtuvo una función legitimadora importante como “alzamiento glorioso” y “santa cruzada”, en el tardofranquismo el significado fue cambiando sucesivamente de “fiesta de la victoria” a “día de exaltación del trabajo” haciendo énfasis en el desarrollo y la modernización. En uno de los muchos intentos de vincular el progreso económico de los años sesenta con la victoria de la Guerra Civil, el día del alzamiento sirvió

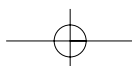
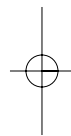
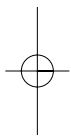
para dar una paga extraordinaria en verano, la llamada “paga del 18 de julio”. A pesar de este cambio de significado intentado en el tardofranquismo, el 18 de julio quedó establecido como día festivo, siendo un punto de referencia importante a lo largo de la dictadura franquista, sobre todo en el ámbito militar.

### **...en la transición a la democracia...**

Las formas conmemorativas que se establecieron durante la transición permiten hacer conclusiones acerca de las necesidades públicas que se encuentran entre el recuerdo y el olvido. Al mismo tiempo reflejan las relaciones actuales del poder en la sociedad.

La transición que se vivió tras la muerte de Franco en 1975 trató de superar las divisiones que habían escindido el país evitando enfrentarse al pasado y con el objetivo de mirar hacia adelante y centrarse en la construcción de un nuevo sistema democrático. El recuerdo traumático de la Guerra Civil sirvió como advertencia para impedir toda discusión histórico-política sobre el pasado franquista que constituía un asunto no discutible. De la represión posbélica que fue la más brutal, no se hablaba explícitamente ni en la transición ni tampoco cuando se dio por consolidada la democracia. La memoria oficial sobre la Guerra Civil recreada por el franquismo no fue deslegitimada institucionalmente durante la transición por una nueva política de la memoria que también hubiera implicado la reivindicación de aquellos que habían luchado contra el franquismo.

De ahí que la forma en que se hizo la transición –con la política de consenso y reconciliación por un lado y la amnistía general por el otro como características centrales de la política establecida con respecto al pasado– dejó sin resolver un



doble problema: el del reconocimiento moral de las víctimas del franquismo y el de la rehabilitación política de la legalidad republicana. La amnistía era muy asimétrica, no obstante se evitó una discusión pública que habría podido diferenciar entre víctimas y verdugos, lo que llevó a la consecuencia de que los represaliados por el franquismo fueran silenciados.

De este modo, del calendario de fiestas oficiales durante la transición se descartaron de una manera tácita las fechas fundacionales del régimen, comienzo y final de la guerra, evitando un debate público y con eso una ruptura unívoca con el régimen anterior. El año 1976 obtuvo una relevancia especial porque en él se celebró el cuarenta aniversario del comienzo de la guerra. El llamado *búnker* intentó mantenerlo como lugar de memoria franquista tradicional celebrando una misa en honor al caudillo en el Valle de los Caídos. Mientras que un año después de la muerte de Franco se siguió celebrando el 18 de julio como día festivo, en 1977 se eliminó ese día festivo del calendario oficial. Correspondiendo con el modo en que se llevó a cabo la transición, no fue reemplazado por un día festivo que hubiera recurrido a valores democráticos. Refleja que el poder político después de la muerte del dictador siguiera quedando en manos de los afiliados al franquismo. El hecho de que determinados sectores filo-franquistas no hubieran querido aceptar el cambio de régimen tiene su punto culminante en la intentona de golpe de Estado, el llamado 23-F de 1981, que pasaría a la memoria colectiva como amenaza al proceso democratizador y una posible repetición de la experiencia traumática que significó la Guerra Civil. En los primeros años del gobierno socialista el miedo ante una nueva intentona golpista fue omnipresente. Está siendo utilizado hasta hoy como argumento por la falta de una políti-

ca conmemorativa respecto a la Guerra Civil en aquella época. En la política de la memoria posterior a la muerte de Franco, las instituciones democráticas no tuvieron interés en desarrollar una política de la memoria propia basada en la exaltación de los valores democráticos.

Durante las primeras dos décadas de la democracia, los temas sobre la Guerra Civil y el franquismo habían estado prácticamente ausentes en el discurso político oficial. Tampoco hubo una memoria institucional de la Guerra Civil durante la larga época del gobierno socialista. En 1986, cincuentenario del comienzo de la guerra, no se conmemoró ese día en actos o debates oficiales por parte del gobierno del PSOE. Hay que recordar la declaración paradigmática del jefe de gobierno Felipe González, que en el diario *El País* llegó a afirmar públicamente que “una Guerra Civil no es un acontecimiento conmemorable”.

### ...y en la democracia

Sin embargo a mediados de los años noventa se observó una nueva evolución en la memoria colectiva. Comenzó a rescatarse políticamente del olvido el recuerdo de la guerra, de la posguerra y del franquismo. Solamente hace diez años, cuando el Partido Popular en el año 1996 ganó las elecciones, se empezó desde la oposición a reavivar el debate sobre la Guerra Civil y el pasado franquista, desviándose del silencio oficial que hasta aquel momento había dominado. Mientras que el consenso para la “no instrumentalización política del pasado franquista” (P. Aguilar Fernández) fue aceptado por los socialistas durante su mandato, a mediados de los años noventa y sobre todo a partir de la victoria electoral con mayoría absoluta del Partido Popular en marzo de 2000, se observa un giro de 180 grados respecto a la posición

del PSOE, entrando así en conflicto con el discurso conmemorativo e histórico del gobierno conservador.

Este cambio radical se refleja en la iniciativa del Partido Socialista, entonces en la oposición, para hacer un homenaje a las Brigadas Internacionales en el Parlamento con motivo del sesenta aniversario de la constitución de éstas, otorgando como acto simbólico la nacionalidad española a 370 brigadistas que habían luchado en el bando republicano. Aquella conmemoración se realizó con un rechazo rotundo por parte del Partido Popular, para el que la Guerra Civil continuaba siendo un acontecimiento que era mejor no recordar porque dividía a los españoles.

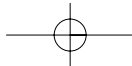
Demuestra que el acuerdo de la no instrumentalización política del pasado dictatorial, establecido con las leyes de amnistía, a largo plazo resultó frágil porque los motivos que lo mantenían estuvieron en una relación desequilibrada. Parece obvio que los que lucharon en el bando franquista como los que colaboraron con la dictadura se aprovechaban de la no tematización pública de su pasado dudoso. En cambio, los adversarios del franquismo lo pagaron con la ausencia de su memoria histórica —esperando así poder aumentar su influencia política—. Esta situación desigual es uno de los motivos principales para el resurgimiento del debate público oficial sobre el silencio y el olvido durante un gobierno de mayoría absoluta conservadora. Los socialistas a pesar de haber gobernado 14 años, evitaron elaborar cualquier política con el pasado. Sin embargo una vez que se vieron desalojados del poder, intentaron utilizar la memoria de la Guerra Civil para desprestigiar al PP por su origen franquista. El PSOE se comprometió entonces a forzar activamente una política con la memoria histórica si llegaba al gobierno. En consecuencia, en septiembre de 2004

creó una comisión interministerial para elaborar un informe “para el Estudio de la Situación de las Víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo”.

Después de muchos años, en los que los asuntos de la memoria histórica quedaron en un segundo plano, en la España actual asistimos a un intenso debate sobre las consecuencias de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Los trabajos actuales de la memoria, impulsados en primer lugar dentro de la sociedad civil, que desde hace unos años han resurgido, demuestran que la discusión pública sobre la herencia del pasado franquista no se impidió sino que lo que se consiguió realmente fue un aplazamiento del debate. La amnistía general y el “borrón y cuenta nueva” exigidos como características impregnantes de la política española con el pasado a lo largo del tiempo se han mostrado ilusorios ya que los procesos sociales y generacionales rompieron con el silencio mantenido, poniendo en duda las versiones históricas heredadas del franquismo.

Considerando la evolución del uso público del pasado traumático, parece que setenta años después de la Guerra Civil la sociedad española ya no está basada en aquel pacto frágil que posibilitó la transición. La discusión abierta sobre lo que ha de hacerse con la herencia del pasado se refleja en la promulgación de la ley para rehabilitar a las víctimas de la guerra y de la dictadura como consecuencia del notable aumento de la presencia pública y la difusión del conocimiento de la represión franquista. Sin embargo la táctica de bloqueo mantenida por el Partido Popular pone de manifiesto que la mirada al pasado sigue estando condicionada por la larga duración de la dictadura. Por otro lado, los partidos de izquierda se limitan a tachar dicha ley de insuficiente y poco atrevida.

Revisando el discurso hegemónico sobre el pasado en la política contemporá-



nea, se puede llegar a la conclusión de que se está utilizando la memoria de la Guerra Civil como vehículo de la lucha política guiada por intereses actuales para obtener influencia en el presente. Un consenso político que incluya a todos los grupos parlamentarios sigue pareciendo imposible, con lo cual la controversia continuará.

*Ulrike Capdepón es licenciada en Ciencias Políticas y actualmente escribe su doctorado sobre "Las culturas de memoria acerca de los pasados dictatoriales en Chile y España" en el GIGA Instituto de Estudios Iberoamericanos y en el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Hamburgo. Contacto: [ulrike.capdepon@public.uni-hamburg.de](mailto:ulrike.capdepon@public.uni-hamburg.de).*

